

C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO – DECRETO N° 2098/08  
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA ALTA  
DIRECCIÓN PÚBLICA  
ACTA N° 4 – CC  
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 4  
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de Octubre de 2018, en la sede de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS en Perú N.º 151, PB, siendo las 16:00 horas, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP N° 75-E/2018, a los efectos previstos en los artículos 36 de la Resolución SEP N° 82-E/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del EX MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN del 25 de agosto de 2017, para la cobertura del siguiente cargo con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP):

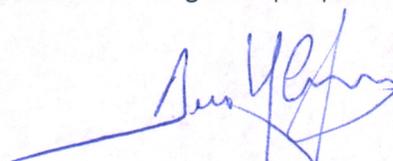
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO                            | NIVEL | NIVEL F.E | AGRUPAMIENTO | REGITRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO |
|--|-------|-----------|--------------|--------------------------------------|
| Dirección de Programación y Control Presupuestario | B     | III       | PROFESIONAL  | 2018-018708-MININT-P-FEIII-B         |

Por su parte, en carácter de veedores se encuentra presente la Sra. María Eugenia Fernández, DNI N° 26.769.755 en representación de UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN).

Se deja constancia que se ha notificado oportunamente a la veedora que fuera designada en representación del INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, no obstante lo cual, la misma no se ha hecho presente a este acto.

Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución N° 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

Iniciado el presente acto se procede a la evaluación de la documentación que conforma el CV electrónico de cada uno de los postulantes, conforme las grillas que para esta etapa aprobara el Comité de Selección oportunamente.

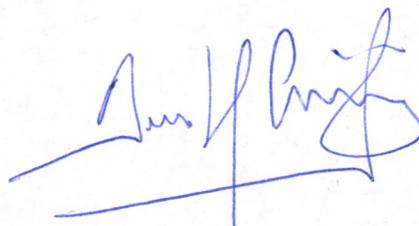
  
Andrés Caracini  
Coordinador Concursal

MCF

Luego de un análisis pormenorizado, se procede a la confección de listado que como ANEXO I forma parte de la presente, en el que se detalla la calificación obtenida por los postulantes. Cabe destacar que, conforme lo establecido en el artículo 47 de la Resolución SEP Nº 82/2017, sólo accederán a la próxima etapa aquellos postulantes que hayan alcanzado como mínimo sesenta puntos.

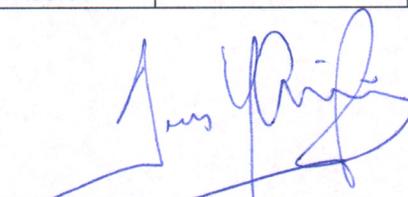
Siendo las 17 hs. se da por finalizado el acto en plena conformidad.

Quito  
María Eugenia  
Fernández

  
Andrés Caracini  
Coordinador Concursal

| Dirección de Programación y Control Presupuestario - 2018-018708-MININT-P-FEIII-B |          |                           |                        |                           |
|---|----------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| Apellido y Nombre   | DNI      | Antecedentes Curriculares | Antecedentes Laborales | Puntaje Total de la Etapa |
| MESCHER, VANESA   | 24314336 | 36                        | 60                     | 96                        |
| PENA SUAREZ, ANDREA IVANA   | 17618970 | 34                        | 60                     | 94                        |
| RODRIGUEZ, MAXIMILIANO  | 28440156 | 27                        | 60                     | 87                        |
| PASCUAS, DIEGO  | 17620405 | 18.50                     | 52                     | 70.50                     |

Maria Eugenia  
Fernández

  
Andrés Caracini  
Coordinador Concursal